

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6238** FORJAS DE CANTABRIA, S.L.

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración y de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la compañía Forjas de Cantabria, S.L., a la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos, del próximo día 28 de junio de 2016, en el domicilio social situado en Paseo Alejandro Calonje, número 1 de Reinosa (Cantabria), conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Autorización de venta de las participaciones sociales de Comforsa y renuncia, en su caso, al derecho de adquisición preferente.

Derecho de Asistencia

Los socios podrán participar y votar en la Junta General conforme a lo previsto en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de Información

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica a los socios que pueden solicitar al Consejo de Administración los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En especial, se indica que están a disposición de los socios los siguientes documentos:

- Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

Reinosa, 7 de junio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep Antoni López Alañá.

ID: A160036191-1